



AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

<http://www.segovia.es>

**SOLICITUD DE LICENCIA E INSCRIPCION PARA LA TENENCIA
DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

DATOS DEL TITULAR/REPRESENTANTE		
Nombre y Apellidos/ Razón Social	DNI/CIF	
DATOS DEL REPRESENTANTE (aportará el correspondiente documento de otorgamiento del poder de representación)		
Nombre y Apellidos/ Razón Social	DNI/CIF	
DIRECCION A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (de la persona solicitante o su representante, si procede)		
Dirección	Municipio	C.P
Teléfono/fax	Correo electrónico	

DATOS DEL ANIMAL				
Nombre	Nº microchip	Fecha nacimiento	Nº carnet/cartilla	
Raza	Sexo	Pelo	Color	Tamaño
Características del animal		Lugar habitual residencia		
DESTINO DEL ANIMAL				
<input type="checkbox"/> Compañía	<input type="checkbox"/> Guarda/defensa	<input type="checkbox"/> Caza	<input type="checkbox"/> Pastor	
<input type="checkbox"/> Otros especificar				

OBJETO DE LA INSTANCIA

- Licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
- Inscripción en el registro de animales potencialmente peligrosos.
- Renovación licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

DECLARO: No haber sido privado judicial ni gubernativamente de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, así como no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, según RD 287/2002, de 27 de marzo.

Segovia, a de de 20
Firma:



SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE SOLICITUD

- Fotocopia compulsada del NIF del titular y/o su representante
- Certificado de antecedentes penales. Se puede tramitar en esta oficina
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos expedido por un centro de reconocimiento autorizado.
- Fotocopia compulsada del seguro de responsabilidad civil, cobertura de animal no inferior a 120.000,00 €.
- Fotocopia compulsada del último recibo del seguro.
- Cartilla sanitaria actualizada del animal.
- documento del Veterinario Sistema de Identificación de Animales de Compañía de CYL (papel Rosa)
- Certificado del veterinario colegiado, que acredite la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.
- Acreditación de haber obtenido licencia, en caso de solicitar renovación.

Avisto Legal: De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos incorporados a la presente instancia son necesarios y tienen como finalidad la tramitación del recurso solicitado, y serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es el Ayuntamiento de Segovia.



Podrán ejercitarse los los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la citada Ley Orgánica, dirigiéndose por escrito al Ayuntamiento de Segovia, en la C/ Marqués del Arco, 22,40003 Segovia.